



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
 ACTA SESION ORDINARIA N° 7
 07 DE FEBRERO DE 2025

Aprobada la sesión
 Ord. N° 8 del 13/02/2025

En Ancud, a siete días del mes de febrero de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria N° 7 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:02 horas, con la asistencia de los concejales señores **Pablo Vargas Reyes, Fernando Ojeda Ojeda, Javier Cárdenas Cárdenas, Federico Kruger Finsterbusch, Andrés Ibáñez Saldívar y Jaime Chepillo Rodríguez**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el Sr. Alcalde, don **Andrés Ojeda Care**, y actuó como ministro de fe la Secretaria Municipal, doña **Leyla Aguayo Valenzuela**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

- 1.- Aprobación acta sesión ord. N° 6
- 2.- Citación a Directora de Tránsito y Transporte Público para exponer lo relativo a la entrega de reservas de estacionamientos a particulares, dando a conocer los criterios que se tienen en cuenta al momento de aprobar su otorgamiento y dar a conocer igualmente su plan de trabajo para este año a nivel de Dirección.
- 3.- Citación a Director de Medio Ambiente, aseo y ornato para que pueda informar sobre el reciclaje, cómo está funcionando el galpón circular, volúmenes de entrega y la proyección de trabajo para el año 2025, además de señalar cómo se está abordando el trabajo del personal que labora en reciclaje.
- 4.- Aprobación designación de 2 concejales para integrar la Mesa Público – Privada de Turismo.
- 5.- Informe y calendarización de Comisiones de Trabajo Concejo Municipal
- 6.- Autorización suscripción convenios y contratos
- 7.- Correspondencia
- 8.- Varios

Se da inicio a los puntos en tablas:

1.- Aprobación acta sesión ord. N° 6

Se informa por la **Secretaria Municipal**, que esta acta quedará pendiente para una próxima sesión, por no alcanzar a ser despachada.

2.- Citación de Directora de Tránsito y Transporte Público para exponer lo relativo a la entrega de reservas de estacionamientos a particulares, dando a conocer los criterios que se tienen en cuenta al momento de aprobar su otorgamiento y dar a conocer igualmente su plan de trabajo para este año a nivel de Dirección.

Expone doña **Carla Díaz, Directora de Tránsito y Transporte Público**, quien parte señalando que va a dar respuesta a las dudas y consultas que puedan surgir respecto al tema de estacionamientos. Comienza dando a conocer que dentro de los estacionamientos están los reservados y los que son de uso exclusivos. En los estacionamientos reservados, están aquellos que se solicitan por algún particular o institución, que están asociados al pago de un derecho y que está regulado en la Ordenanza Municipal N° 13. En cuanto a los estacionamientos para taxis básicos, ubicados en calle 18, calle Pudeto, calle Pedro Montt y uno en el Terminal de Buses Interurbano y Cruz del Sur, esos son los 5 paraderos que se tiene en la comuna, más uno que se suma en la localidad de Chacao y uno que se va a generar en las afueras del centro comercial ABCDIN de un cupo, como municipio están obligados a brindar los espacios que se requieren para el funcionamiento de los taxis básicos que pagan un derecho que es anual y que alcanza a 1 UTM al año. Indica que se ha restringido las solicitudes de este tipo, dejándolo en un máximo de 10 cupos por lugar,



el que más tiene es esta cifra y se divide por el número de autos, no han accedido a aumentar cupos porque las calles siempre están congestionadas. Luego están los estacionamientos reservados que son de fletes, ubicados en Pedro Montt, Mercado Municipal y en Calle Prat, más uno que tenemos en Chacao. Siempre están llegando solicitudes para aumentar paraderos de fletes, pero se trata de acomodar con lo que ya se tiene; luego está el derecho de estacionamiento reservado de vehículo particular, el que está en la Ordenanza y que tiene un costo de 20 UTM anuales que se puede entregar mínimo por seis meses, se entregan principalmente por fines comerciales, se va al lugar a analizar el sitio, se entregan a solicitud del privado, el que hace su requerimiento por escrito. Informa que actualmente tenemos 4 estacionamientos reservados entregados bajo esa modalidad. Finalmente, están los estacionamientos reservados que se entregan exentos de pago, pero están dentro de la ordenanza, que son uso de autoridades. Y los estacionamientos de uso exclusivo, que por Ley se puede otorgar destinado a discapacidad, ambulancias, vehículos de emergencias y policiales, más los carga y descarga.

El **señor Alcalde** se refiere al paradero de fletes que está en Prat, cerca del Mercado Municipal, quiere que se pueda estudiar el sacar ese estacionamiento de allí, buscando otro lugar, pues ha generado mucho conflicto, lo que venía desde antes, estableciendo otro lugar para su ubicación. Indica que, al analizar ese punto, es posible reunirse con la Directora para hacer esa revisión y propuesta.

El **concejal Ibáñez** se refiere igualmente al estacionamiento de fletes, pues la ubicación señalada por el señor Alcalde no es el que originalmente tenían, pues estaban determinados en la Costanera de Ancud. Luego señala que esto no es algo que hayan pedido ahora, sino que vienen requiriéndolo hace años, sin tener solución, por lo que solicita que esto sea determinado desde Alcaldía. Cree que es momento de que se dé la instrucción y se haga en tiempo acotado.

El **señor Alcalde** indica que en estos 2 meses se ha avanzado bastante en Tránsito y está seguro de que esto también se va a solucionar.

El **concejal Ibáñez** indica que solicitó en esta presentación el tema de reserva de estacionamientos para particulares, por un requerimiento de estacionamiento de discapacitado, para una alumna con Síndrome de Down en Almirante Latorre y una persona con discapacidad en Población Raúl Silva Henríquez, solicitud que ha reiterado en muchas oportunidades y jamás se realizó en toda la administración anterior, sin embargo, han visto como particulares han tenido la posibilidad de tener estacionamiento reservado pagando lo que corresponde y cumpliendo las normas, la crítica va a la definición que hace el municipio, porque no hay demarcación y reserva para los casos inicialmente expuestos. Consulta, cuáles son los estacionamientos de particulares que están reservados, ha tenido reclamos y sabe de los lugares que están demarcados y no tiene las razones de que existan estacionamientos reservados para particulares y los vecinos le han reclamado que no pueden estacionar sus vehículos. Consulta cuál es el criterio, para que con este tremendo caos vial que hay, hoy en esta administración y en la anterior, se están dando estos tipos de estacionamientos, quitándole la posibilidad a los habitantes de sus domicilios de poder hacerlo frente de su casa.

La **Directora de Tránsito** indica que en la comuna tiene más de 60 estacionamientos de discapacidad instalados en la comuna. Informa además que el estacionamiento de discapacidad según la Ley de Tránsito, se debe entregar dos cupos cada tres cuadras, es la instrucción. Se ha considerado siempre las cartas y solicitudes que llegan y se ha tratado de reubicar los espacios, donde son más factibles de instalarlos, pues no son estacionamientos reservados, pues en una calle pueden haber 2 o 3 personas con discapacidad y si comenzamos a entregar de manera reservada, se tendría que entregar a todos porque como de discriminaría otra solicitud. Se ha tomado la directriz de ir a los sectores donde es solicitado e instalar estos estacionamientos de discapacidad, y cuando



ha sido factible, se ha ajustado al domicilio lo más posible, lo va a revisar, pero ese es el criterio que determina la ley.

El **concejal Ibáñez** reitera que este estacionamiento se requirió en reiteradas oportunidades, en Almirante Latorre desde la Plazoleta Flor Angulo, el primer estacionamiento que existe es en la Escuela Diferencial San Carlos de Ancud, pasan más de ocho cuadras. Lo que fue solicitado por la alumna, no fue para uso exclusivo, sino, para que camiones no se estacionan allí, ya que en tiempos de invierno se le complica la situación, espera que se le dé solución a ambos casos. Sigue sin saber cuáles son los otros estacionamientos a particulares y cuáles son las razones que se han tenido para entregarlos.

La **Directora de Tránsito** informa que es un derecho municipal, que establece la posibilidad de entregar estacionamiento reservado a particulares, tiene un valor establecido de 20 UTM, si la voluntad administrativa es no entregarlos, tendría que pasar por la ordenanza y eliminar este derecho. Hoy en día tienen entregado un estacionamiento al carro de Caja Compensación Los Andes, Frutería Pomaire, Local Comercial Magallanes y un vehículo particular de una situación compleja, son los cuatro que se han entregado, que es solicitado por un privado haciendo uso de un derecho municipal que existe, que no se puede negar arbitrariamente.

El **concejal Ibáñez** indica que no ha planteado el retirar el derecho, sino que quiere conocer el criterio, si hay una persona de la tercera edad y necesita estacionamiento por que tiene la posibilidad; le nombraron cuatro situaciones, quizás cuantas situaciones justificadas más existen.

El **concejal Chepillo** indica que la Directora menciona que son cuatro estacionamientos particulares y uno de ellos le ha tocado ver, el que se justifica porque es un local con bastante movimiento, entiende que el criterio tiene que ver son eso.

La **Directora de Tránsito** responde que hizo llegar un reglamento de uso o solicitud, lo derivo a la alcaldía, asesoría jurídica, administración y secretaria municipal, no tuvo eco en su minuto, pero el documento esta. El criterio ha sido directamente de la Directora de Tránsito, el cual ha sido comercial, pero se puede trabajar en el documento mencionado.

El **señor Alcalde** indica que ahora debería darse a conocer el plan de trabajo de este año, pide a los concejales que lo relativo a este punto se pueda postergar con acuerdo de concejo, para poder avanzar en la tabla.

El **concejal Cárdenas** indica que este tema podría trabajarse en la Comisión de Vivienda y Urbanismo, siendo una herramienta publica, indica que la convocará en la próxima sesión.

El **señor Alcalde** indica que quedaran con tres tareas, el estacionamiento de Prat, evaluar los estacionamientos relacionados a discapacidad, según lo mencionado por el concejal Ibáñez y trabajar el documento de criterio para entrega de estacionamiento de reservados para particulares.

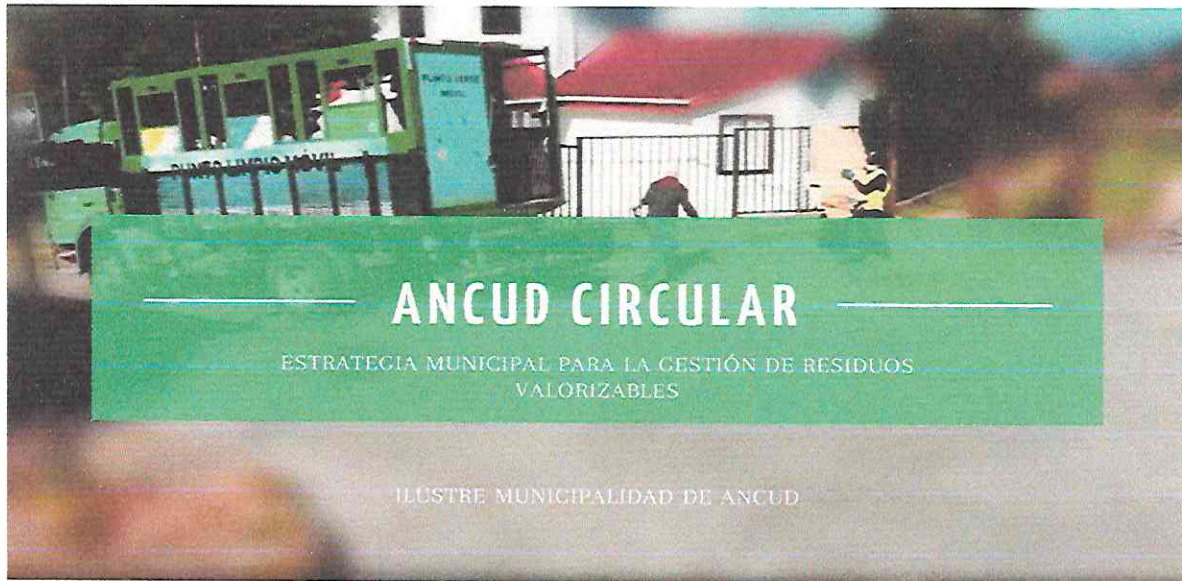
La **Secretaria Municipal** somete a votación la postergación de la segunda parte de este punto:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó postergar la exposición del plan de trabajo año 2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico para una próxima sesión de Concejo Municipal.



3.- Citación a Director de Medio Ambiente, aseo y ornato para que pueda informar sobre el reciclaje, cómo está funcionando el galpón circular, volúmenes de entrega y la proyección de trabajo para el año 2025, además de señalar cómo se está abordando el trabajo del personal que labora en reciclaje.

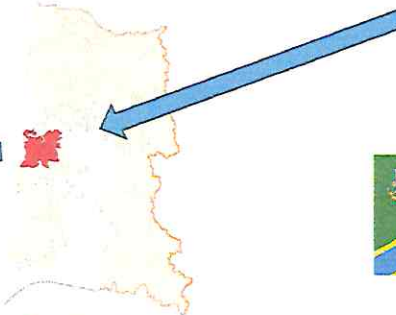
Expone el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, don Alfredo Caro, quien se apoya de la siguiente presentación:



Ancud, Archipiélago de Chiloé, Chile



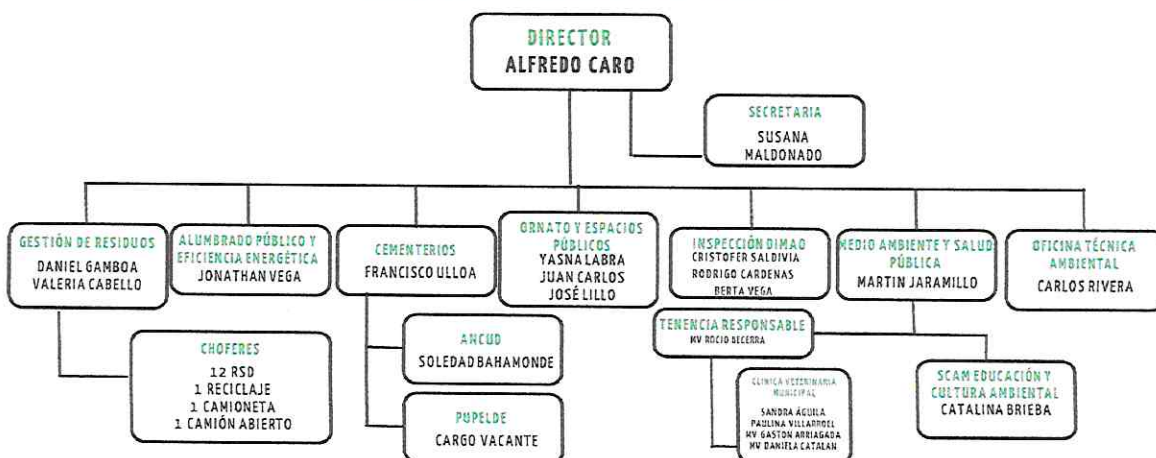
Cuenta con una superficie terrestre de **1.752,4Km²** y **40.000 habitantes.**



www.minambiente.gov.co

ORGANIGRAMA DIMAO

DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO





Péridico El Candil Mayo 1990



Contexto de generacion de RSD en Archipiélago de Chiloe

Comuna/Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Quellon	30.243	30.268	37.960	31.873	38.195	17.483	20.050	38.250
Chonchi	1.780	1.785	2.755	2.960	2.900	3.139	2.928	2.917
Castro	26.055	24.808	27.563	31.158	30.950	56.274	32.124	30.600
Quemchi	4.800	5.760	2.784	3.346	2.227	4.208	4.650	5.322
Dalcahue	7.302	7.738	7.600	6.981	7.200	7.142	7.014	8.949
Puqueldon	2.016	2.142	2.604	2.646	2.600	2.375	1.976	1.788
Quinchao	5.850	5.900	5.997	4.032	2.822	2.822	3.005	3.192
Curaco de Vélez	855	847	881	1.094	1.145	2.311	1.109	1.116
Ancud	17.599	20.886	23.223	14.038	11.500	11.148	10.755	10.042
Queilen	700	700	1.200	2.850	2.850	3.139	2.915	2.900
TOTAL	99.216	102.851	114.585	102.997	104.409	112.062	88.548	107.099



ANCUD CIRCULAR

Esta estrategia tiene por objetivo maximizar la valorización de residuos comunales, comercializarlos e invertir los ingresos obtenidos en actividades de difusión, cultura y concientización en materias medioambientales.

Nos guiamos por:

- “Hoja de Ruta para un Chile Circular al 2040”.
- “Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos Chile 2040”.

Además de los objetivos de desarrollo sostenible, establecidos por la ONU.



VISIÓN AL AÑO 2040

Nuestros objetivos tienen por base los lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente, que establecen una visión al año 2040, tanto de “Hoja de Ruta para un Chile Circular al 2040” y “Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos Chile 2040” ambos documentos, buscan promover una economía circular que impulse a Chile hacia un desarrollo sostenible, justo y participativo.

LICITACION DE APOYO A LA RECOLECCION

La dotación ofertada no podrá ser inferior a 65 personas distribuidas inicialmente en:

Cantidad	Cargo	Descripción de cargo
1	Supervisor/a general	Encargado de supervisar el cumplimiento de los trabajos diarios entregados y programados por el ITS.
1	Secretaria/o	Encargada de estar en contacto con el ITS en caso de trabajos que se programan a diario
15	Peonetas RSD	Trabajo de apoyo a camiones de recolección de RSD descartables dentro de las rutas establecidas en la cobertura del contrato.
12	Peonetas valorización (orgánicos/inorgánicos)	Trabajo de apoyo a camiones de recolección de RSD valorizables ya sea de residuos orgánicos o inorgánicos en las rutas establecidas en la cobertura del contrato. (cuadrantes Rural y urbano)
1	Chofer Emergencias	Conductor de vehículo de emergencias.
4	Peoneta cuadrilla de emergencias	Trabajo de apoyo a vehículo de emergencias coordinadas y solicitadas por el ITO, personal de apoyo exclusivo para limpieza de ríos, sumideros o alguna contingencia con rsd, trabajan permanentemente.
1	Chofer supervisor	Conductor de camioneta que realiza trabajos de terreno y transporte del ITS en terreno según necesidad.
1	Chofer Camión	Conductor de camión de apoyo para recolección de reciclaje, orgánicos y/o residuos según corresponda, además de movimiento de tolvas amplifroll.
3	Personal Centro de Acopio y Punto Limpio Pudeto	Personal que realiza trabajos de control de ingreso, recepción de público, separación de residuos, limpieza general del sitio (interior y exterior) educación a visitantes en temáticas de valoración, actividades de valorización de residuos, actividades de pretratamiento de residuos y actividades de reutilización de residuos.
9	Personal Complejo Gestión Sostenible de Residuos	Personal que realiza trabajo de recepción de público, separación de residuos, operación de maquinarias asociadas a pretratamiento de materiales valorizables, limpieza general del sitio (interior y exterior) pretratamiento de residuos, educación a visitantes en materias de valorización, actividades de valorización de residuos, actividades de reutilización de residuos.
1	Supervisor de Valorización de RSD	Encargado de supervisar de que se cumplan los trabajos de valoración en el complejo de gestión sostenible de residuos.
1	Monitor Laboratorio Circular	Encargado/a de realizar trabajos de valoración y reutilización de residuos, además de estar a cargo de coordinar visitas en complejo de gestión sostenible de residuos.
12	Barredores fijos	Realizar limpieza de calles y veredas asignadas por el ITS.
3	Cuadrilla Barredores	Cuadrilla de barredores móviles que se trasladan en vehículo de la empresa a diversos sectores de la comuna para hacer limpieza de calles y veredas según calendarios acordados entre ITS y empresa en sector urbano durante la semana.

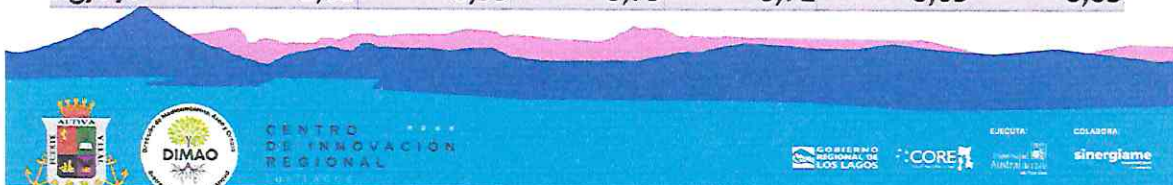
LICITACION DE APOYO A LA RECOLECCION

CANTIDAD PERSONAL	RSD VALORIZABLES	RSD DESCARTABLES
1	-	Supervisor/a general
1	-	Secretaria/o
15	-	Peonetas RSD
12	Peonetas valorización (orgánicos/inorgánicos)	-
1	-	Chofer Emergencias
4	-	Peoneta cuadrilla de emergencias
1	-	Chofer supervisor
1	-	Chofer Camión
3	Personal Centro de Acopio y Punto Limpio Pudeto	-
9	Personal Complejo Gestión Sostenible de Residuos	-
1	Supervisor de Valorización de RSD	-
1	Monitor Laboratorio Circular	-
12	-	Barredores fijos
3	-	Cuadrilla Barredores
65	21	44



Ancud circular Línea de tiempo disposición RSD

Año/TN	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RSD	23,219	14,038	11,016	10,755	9,944	9,108
Inorgánicos	4	47	191	393	774	935
Orgánicos	0	0	968	1,352	1,418	4,081
Kg/P/P	1,63	0,99	0,79	0,72	0,69	0,65



PUNTOS CLAVE: Entregar la responsabilidad de administrar sus residuos a cada familia.

PASAMOS DE 3 VECES DE RECOLECCIÓN A 1 VEZ A LA SEMANA!

PASAMOS DE CONTENEDORES COMUNITARIOS A CONTENEDOR DOMICILIARIO!

ANCUD
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Plan Local

para la Prevención y Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios

2023 - 2028



En base a este análisis, el Equipo Planificador elaborará un reporte anual, indicando el grado de avance de las acciones del Plan Local correspondientes a dicho año.

Por otra parte, al término del tercer año de ejecución, se realizará una evaluación intermedia del logro de los objetivos y acciones del Plan y la actualización del Modelo de Gestión. El Equipo Planificador generará una instancia con participación del CTO y la comunidad para analizar el avance del cumplimiento de los objetivos y las acciones propuestas con el fin de identificar logros y brechas de implementación. Adicionalmente, se evaluará la pertinencia de las acciones que serán ejecutadas los años siguientes y se presentarán propuestas al Plan debido a nuevos requerimientos. En caso de que las instituciones participantes en esta evaluación lo consideren necesario, se realizará una actualización del Plan, considerando la participación de la Mesa Comunal o GAC en la elaboración de esta.

Por último el municipio, con apoyo del CTO deberá socializar y difundir los avances de la ejecución del Plan Local con una frecuencia anual, por ejemplo, en la Cuenta Pública del Municipio.



Ancud Composta



Ancud Recicla



Emprende circular



ANCUD CIRCULAR

\$1.495.750.000

2018	2019	2020	2021	2022	2023
Municipalidad de Ancud Comienzo de plan piloto de reciclaje	FPR 2019 Inicio programa #AncudComposta	FPR 2020 Punto limpio móvil Recolección diferenciada SUBDERE Galpón Circular	Luxemburgo-Chiloé Kit Ancud Composta FNDR 6% Kit Ancud Composta	Ancud Circular FNDR 7% Kit Ancud Composta Luxemburgo-Chiloé Punto Limpio Pudeto	Laboratorio Circular CORE - CORE Camion Ptos Limpios CORE - CORE Programas Compostaje y Separacion Subdere \$128.000.000 \$362.000.000 \$269.000.000 \$269.000.000
\$2.000.000	\$110.000.000	\$48.750.000 \$230.000.000	\$12.000.000 \$5.000.000	\$5.000.000 \$25.000.000	

Ancud se transforma en un ejemplo de la revalorización y reciclaje

Distintos miembros de la zona han visitado el Galpón Circular, buscando replicar la exitosa política de revalorización de residuos domiciliarios.

Política verde: Ancud Circular

El municipio de Ancud ha logrado un hito al convertirse en un ejemplo de revalorización y reciclaje de residuos domiciliarios. Gracias a la implementación del programa #AncudCircular, se han logrado importantes avances en la gestión de los residuos orgánicos y reciclables.

El alcalde municipal, Juan Carlos Valdovinos, destacó el compromiso de la comunidad y el apoyo de las autoridades regionales y nacionales. "Este es un ejemplo de cómo se puede transformar un problema en una oportunidad", afirmó.

El programa #AncudCircular incluye la recolección diferenciada de residuos orgánicos y reciclables, la implementación de puntos limpios móviles y la creación de un galpón circular para la revalorización de los residuos. Además, se han implementado programas de compostaje y separación de residuos en las viviendas.

Estos esfuerzos han permitido reducir significativamente la cantidad de residuos que van a parar a los vertederos, mejorando así el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de Ancud.

ancudcircular • Siguiendo Ancud Circular

ancudcircular Felices por reconocimiento de nuestros pares a nivel regional, ya hemos recibido visita de varios municipios de la región que nos ven como experiencia exitosa en materia de valorización de residuos, gracias a cada uno de los habitantes de la comuna que se suma a estos esfuerzos!!!

#AncudCircular #AncudRecicla @muniAncud @medioambienteAncud @chiloe.reduce

laurysa_chilota Pregunta: Donde puedo llevar los plasticos de las bolsas que vienen productos generalmente envasados de super como papotes, tallarines etc

laurysa_chilota Felicidades por la tremenda labor.

Les gusta a loreto siegel y 60 personas más

ANCUD COMPOSTA

El 48% de los residuos de la comuna de Ancud se componen de restos orgánicos.



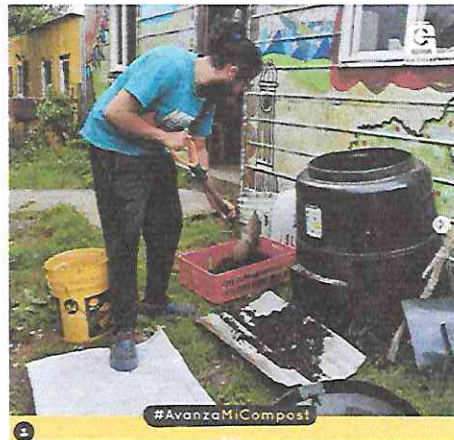
El año 2021, se redujo 214 toneladas de orgánicos

+ de 3500 composteras domiciliarias entregadas

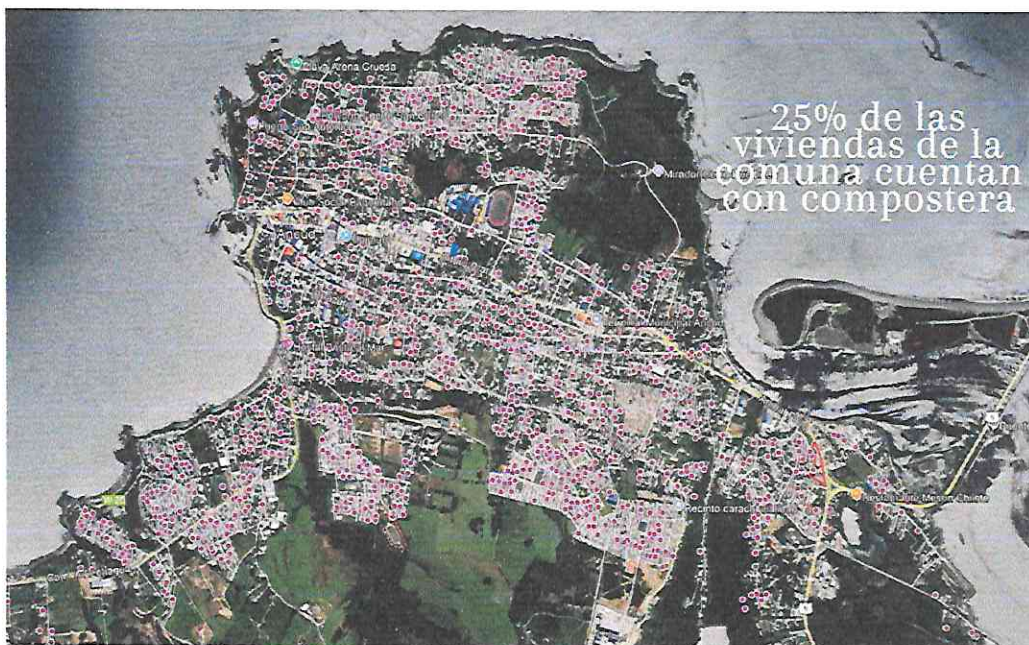
Proyecto de planta de compostaje comunal

1.710 Ton compost = 171 Camiones recolectores = CPL\$256,500,000 ahorrados 2024

ANCUD COMPOSTA



Composteras Urbanas y Rurales a traves de postulacion.





Enfoque Recoleccion diferenciada 5tn/dia

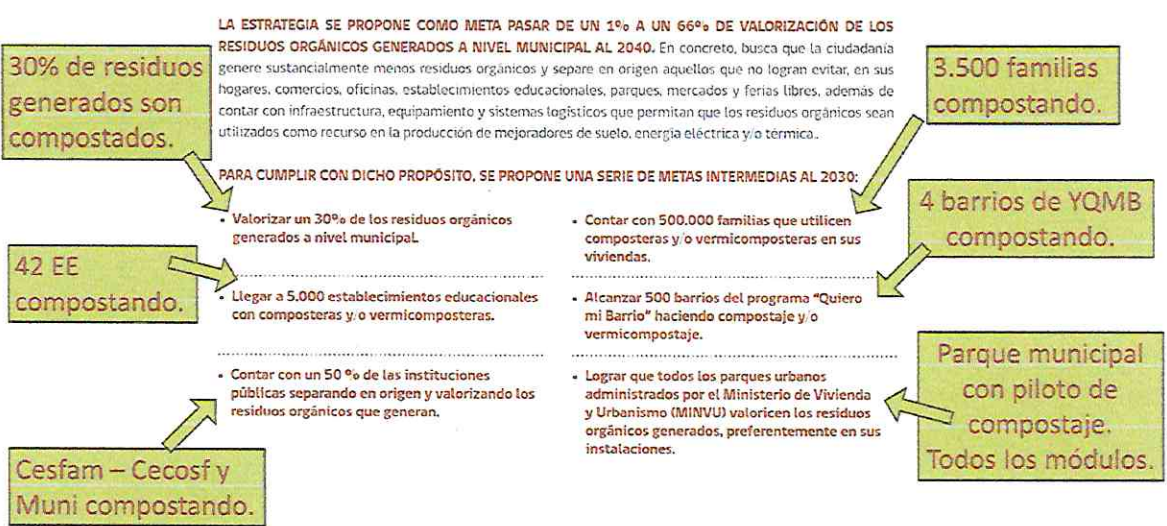
IMPORTANCIA
Prohibicion de generar Organicos como descarte



PROPUESTA:



¿Como se valida el % de residuos no generados a través de la entrega de composteras domiciliarias?

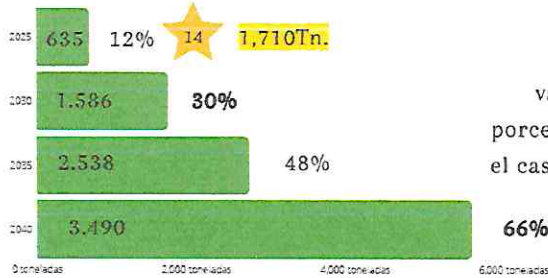


CON LAS 1.710 TONELADAS COMPOSTADAS NOS AHORRAMOS 171 CAMIONES DE RSD QUE NO VIAJARON AL RELLENO SANITARIO DE LOS ANGELES!

Logos: ANSCUD, DIMAO (Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Urbano).



METAS ANCUD COMPOSTA



Las metas de valorización impuestas por la municipalidad, se basan en las estrategias de valorización del país y se calculan en base a los porcentajes correspondientes a cada tipo de residuo, en el caso de los orgánicos el 48% del total de los residuos.



Emprende circular

Ancud Emprende Circular

Este eje se busca desarrollar y potenciar iniciativas de emprendedores locales privados, mediante la entrega de materiales reciclables inorgánicos, obtenidos desde los procesos de reciclaje de nuestras instalaciones. Además de invitarlos a ferias de venta en actividades municipales y apoyo profesional a través de la Dirección de Turismo y Fomento Productivo y potenciarlos a través de nuestras redes sociales



Thrauko Store
Reverdece
Kokopu
AncPug
Jabones AC - Huaipe AC
Linea Pet AC



Ancud emprende circular
 Kokopu – Residuos orgánicos
 @kokopu.residuosorganicos

CENTRO DE INNOVACION REGIONAL

Mas de 13,000 kg de orgánicos valorizados 2023
 23 usuarios
 4 restaurantes





Ancud emprende circular Reverdece @reverdece.cl

Mas de 9,700 botellas valorizadas 2023
Empresa destacada año 2023 de la



Ancud emprende circular El Thrauko @el.thrauko

Mas de 600 botellas valorizadas el 2023



Ancud Emprende Circular Laboratorio Circular



Emprende circular

Linea Socioambiental de manejo de residuos textiles.



Recolectores AC – Hogar de cristo/Dideco – Taller Costura/Ditufop – Reciclador AC/Dimao
Colaboradores clave: Rotary Club – Asociación de Consumidores de Chiloé



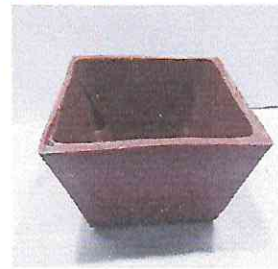
Ancud emprende circular Laboratorio circular @ancudcircular

Mas de 700kg de textiles valorizados



Ancud emprende circular Laboratorio circular @ancudcircular

Mas de 10,350kg de plasticos valorizados



ANCUD RECICLA



El "Galpón Circular", es nuestro IRAR de pre-tratamiento de residuos inorgánicos, aquí son separados por tipo, compactados y enfardados, para posteriormente ser vendidos como materia prima a destinos finales autorizados.



934 Ton de Reciclaje = 93 Camiones recolectores = CPL\$139,500,000



El galpón circular tiene 600 metros cuadrados y está equipado con compactadora horizontal industrial y hay un equipo de más de 15 personas trabajando.

El punto limpio móvil recorre los 5 cuadrantes recolectando: cartón, vidrio, plásticos 1, 2, 4, 5 y 6, latas, tetrapack, papel 1 y 2, aceite doméstico, entre otros.



Recolección Diferenciada al 100% Urbano (9.500 viviendas aprox)



INFOANCUD 65-2487600
EMERGENCIAS +569 905 94162
FISCALIA 65-2487770
TRANSPORTE 65-2487602



MIRA EL RECORRIDO EN VIVO (0)

SIGUE NUESTRO
Punto Limpio Móvil

Pincha aquí

medioambienteancud y ancudcircular

HOY
abrimos las
puertas de
nuestro nuevo
y remodelado
PUNTO LIMPIO
PUDETO BAJO



Le gusta a dtorres_anc y 191 personas más
medioambienteancud Hoy se reinauguró el remodelado
punto limpio de #pudetobajo gracias al financiamie... más
Ver los 12 comentarios
japi.angi Cuál es el horario de atención?
medioambienteancud @ hola de lunes a sábado
de 8 a 5

16 de diciembre de 2022 · Ver traducción

medioambienteancud y ancudcircular

Plásticos
1 - 2 - 4 - 5 - 6
Aluminio
Ecoladrillos
Tetrapack
Papel 1 y 2
Vidrio
Cartón
Textiles
¡Y más!



Le gusta a dtorres_anc y 191 personas más
medioambienteancud Hoy se reinauguró el remodelado
punto limpio de #pudetobajo gracias al financiamie... más
Ver los 12 comentarios
japi.angi Cuál es el horario de atención?
medioambienteancud @ hola de lunes a sábado
de 8 a 5

16 de diciembre de 2022 · Ver traducción

Fondo para el Reciclaje **Ancud encarta!**

¿Conoces el Complejo de
gestión sostenible de residuos
de Ancud?

Punto limpio

Recepción de materiales
valorizables, más de 13
residuos para disponer



Punto limpio móvil

Recolección diferenciada por cuadrantes, que descarga sus materiales en el Galpón Circular.



Laboratorio circular

El reciclaje de nuestra comuna, acá transformamos textiles, plásticos y aceite en nuevos productos



Galpón Circular

Separación de materiales valorizables, compactación y acopio.







VALORIZAMOS

PLÁSTICO

- 1 PET
- 2 HDPE
- 4 LDPE
- 5 PP

VIDRIOS

ACEITE DOMÉSTICO

PAPEL 1 Y 2

CARTÓN

Ancud Ciudad
Puntos Limpios (Puntos Verdes)

- 1. Municipalidad
- 2. Mercado Municipal
- 3. Plaza Carabineros
- 4. Feria Municipal
- 5. Terminal Rural
- 6. Casino Municipal
- 7. Rotary Club
- 8. Escuela de Artes y Oficios
- 9. O.P.D.

MAPA 2018 PUNTOS LIMPIOS Y PUNTOS VERDES

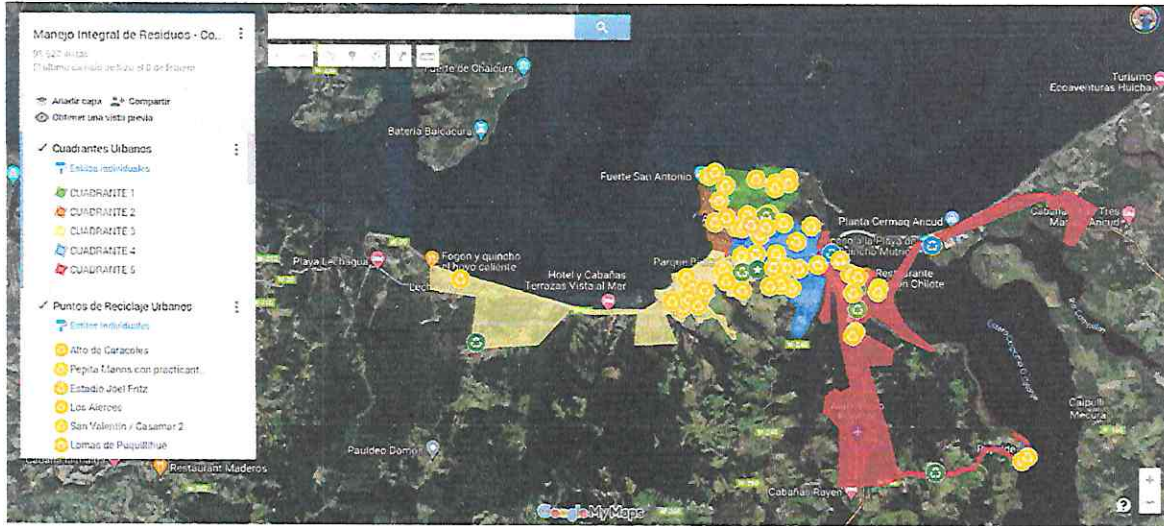
PLANO DE PUNTOS VERDES DE LA CIUDAD DE ANCUD
Archipiélago de Chile

PUNTOS VERDES MEJORADOS

1. Centro de Artes y Oficios
2. Plaza Carabineros
3. Plaza de los Deportes
4. Plaza de los Deportes
5. Plaza de los Deportes
6. Plaza de los Deportes
7. Plaza de los Deportes
8. Plaza de los Deportes
9. Plaza de los Deportes
10. Plaza de los Deportes
11. Plaza de los Deportes
12. Plaza de los Deportes
13. Plaza de los Deportes
14. Plaza de los Deportes
15. Plaza de los Deportes
16. Plaza de los Deportes
17. Plaza de los Deportes
18. Plaza de los Deportes
19. Plaza de los Deportes
20. Plaza de los Deportes
21. Plaza de los Deportes
22. Plaza de los Deportes
23. Plaza de los Deportes
24. Plaza de los Deportes
25. Plaza de los Deportes
26. Plaza de los Deportes
27. Plaza de los Deportes
28. Plaza de los Deportes
29. Plaza de los Deportes
30. Plaza de los Deportes
31. Plaza de los Deportes
32. Plaza de los Deportes
33. Plaza de los Deportes
34. Plaza de los Deportes
35. Plaza de los Deportes
36. Plaza de los Deportes
37. Plaza de los Deportes
38. Plaza de los Deportes
39. Plaza de los Deportes
40. Plaza de los Deportes
41. Plaza de los Deportes
42. Plaza de los Deportes
43. Plaza de los Deportes
44. Plaza de los Deportes
45. Plaza de los Deportes
46. Plaza de los Deportes
47. Plaza de los Deportes
48. Plaza de los Deportes
49. Plaza de los Deportes
50. Plaza de los Deportes



MAPA CUADRANTES Y PUNTOS LIMPIOS Y PUNTOS VERDES



Recolección Diferenciada al 100% Urbano
(9,500 viviendas aprox)



INFOANCUD 65-2487600
EMERGENCIAS 1369 58594468
RESERVA 65-2487770
TRANSPORTE 65-2487502



MIRA EL RECORRIDO EN VIVO

SIGUE NUESTRO
Punto Limpio Móvil

Pincha aquí

Centro de acopio 2018-2019



Centro de acopio 2019-2020



Le gusta a dtorres_anc y 191 personas más medioambienteancud Hoy se reinauguró el remodelado punto limpio de #pudetobajo gracias al financiamie... más
Ver los 12 comentarios
japi.angi Cuál es el horario de atención?
medioambienteancud @ hola de lunes a sábado de 8 a 5

16 de diciembre de 2022 · Ver traducción



Le gusta a dtorres_anc y 191 personas más medioambienteancud Hoy se reinauguró el remodelado punto limpio de #pudetobajo gracias al financiamie... más
Ver los 12 comentarios
japi.angi Cuál es el horario de atención?
medioambienteancud @ hola de lunes a sábado de 8 a 5

16 de diciembre de 2022 · Ver traducción

Punto Limpio Pudeto Bajo 2022 - 2023



PUNTOS VERDES Y RETIRO RURAL



VISITAS AL GALPÓN CIRCULAR



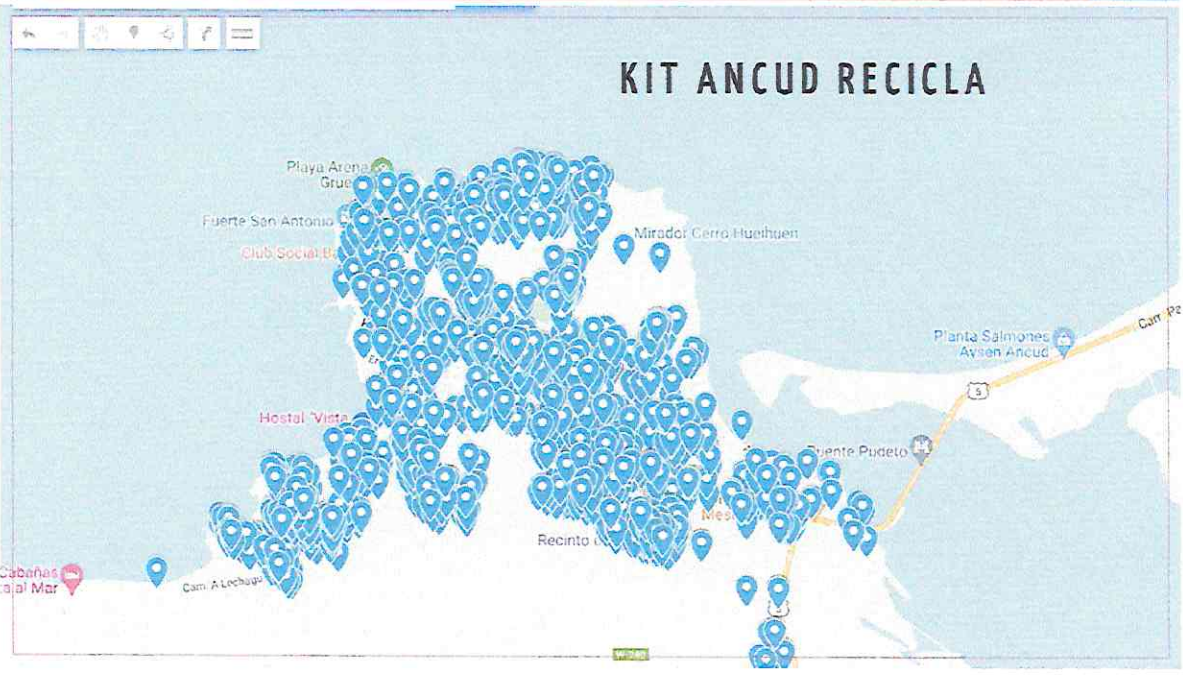


PUNTO LIMPIO MÓVIL



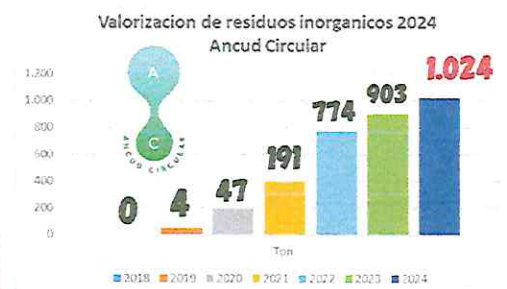
ACOPIO Y CARGA DE VALORIZABLES







1.024 TONELADAS DE RECICLAJE DURANTE EL 2024!!



@MEDIOAMBIENTEANCUD
 @ANCUDCIRCULAR
 @MUNIANCUD



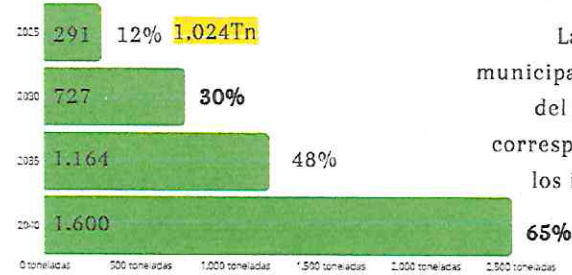
CON LAS 1.024 TONELADAS RECICLADAS NOS AHORRAMOS

102 CAMIONES DE RSD QUE NO VIAJARON AL RELLENO SANITARIO DE LOS ANGELES!

@MEDIOAMBIENTEANCUD
 @ANCUDCIRCULAR
 @MUNIANCUD



METAS ANCUD RECICLA



Las metas de valorización impuestas por la municipalidad, se basan en las estrategias de valorización del país y se calculan en base a los porcentajes correspondientes a cada tipo de residuos, en el caso de los inorgánicos el 22% del total de los residuos.

REUTILIZACIÓN DE ECOLADRILLOS

El año 2023 recibimos

3044

Ecoladrillos





Red Ambiental de Establecimientos educacionales.

Año de trabajo	Cantidad de EE en certificación
2017	4
2018	1
2019	7
2020	0
2021	4
2022	7
2023	7
2024	10

45 EE postulando en 6 años

18 EE certificados al 2023 + 10 en proceso 2024

11 de los 18 EE cuentan con EXCELENCIA

www.minambiente.gov.cl

ACCIONES CONCRETAS



Disminuimos más del 60% de los RSD, desde el 2018 al 2023



Se modificó la ordenanza municipal de medio ambiente



Estrategia ambiental de valorización.



Más educación ambiental en establecimientos educacionales, instituciones, juntas de vecinos, entre otros.



ANCUD CIRCULAR

Alfredo Marcelo Caro Alvarado
 Director de Medioambiente, Aseo y Ornato
 Ilustre Municipalidad de Ancud
alfredo.caro@muniancud.cl
 WhatsApp +569 67604504





Gracias



CONSORCIO UNIVERSITARIO
DE GESTIÓN AMBIENTAL
DE LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



fonCencias
LIDERANDO EN LA



RED AMBIENTAL DE
UNIVERSIDADES
SOSTENIBLES



Politécnico
Internacional



GR
Gestión Ambiental



Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente



Asociación
de Municipios
de Chile



UIM

UNIÓN MUCOMUNICARIA
DE MUNICIPIOS
DE LA REGIÓN DE ARAUCANÍA
Y DE LOS RÍOS



TEVA

El **concejal Krüger** indica que no hay que perder la visión de conjunto y la responsabilidad municipal, pues aquí se ve un trabajo complicado, bien hecho, con resultados, pero el tema de fondo ha sido siempre la crisis de la disposición final de residuos sólidos, lo que deja sin la visibilidad necesaria de todo el avance que se pueda lograr, sin embargo, este es un monstruo creado dentro de la municipalidad, desde el punto de vista de la generación, actividades, lo que decía con bastante simplicidad el hecho de tener más gente en la calle para el aseo y ornato en una ciudad turística, la municipalidad apostó a esta empresa, que no es malo, pero él es de la idea de que en el futuro esto es algo que debe licitarse, pues hay un tremendo desgaste que se hace en una materia que no es propia, pero el énfasis que se ha dado no ha sido consecuente ni en el país, región y menos aquí. No se ha sido capaz en tener la habilidad y se ha sucumbido a las presiones de conservacionista, medioambientalistas, falta de capacidad técnica del ejecutivo de resolver un tema que en la mayoría de los otros países del mundo ya lo tiene resuelto y aquí lo básico no se ha hecho, la tarea es pensar en el día de mañana, que esta empresa complemente con el municipio. Agradece la presentación, pero le queda la pena de que sean famosos, antes los resultados y los logros, pero reconocidos por llevar la basura a Los Ángeles.

El **señor Alcalde** indica que se anda todos los días en terreno y la sensación que tiene la comuna que es una comuna sucia, llena de basura donde se mueven tanto en el mundo rural y urbano, por el otro lado, lo que se muestra hacia afuera, tema gubernamental que son líderes en reciclaje, pero al llegar a Ancud, el día a día es entre la basura, las personas que estaban trabajando en los sectores realizando limpiezas, estos no se ven y si están son escasos. Se ha normalizado en la comuna, los microbasurales y basura por todos lados. Indica que estuvo hablando con el MOP, pues quien se hace cargo de la basura que generan cuando hacen los trabajos de desmalezamiento en las rutas, ellos debieran hacerlo, lo están analizando y seguirá insistiendo, de lo que tenga que hacerse cargo el municipio se hará. Ancud es basura por todos lados, pero entrecomilla y a un costo significativo se está reciclando y allí está el desafío, estableciendo cómo se sigue reciclando, evaluando el criterio, costos y llegar a un consenso, se ve el presupuesto municipal que es finito y hoy se está gastando gran parte de los recursos en materia de recolección y disposición de residuos y en la parte de reciclaje.

El **concejal Vargas** agradece la presentación realizada, queda claro cuál es el trabajo y cual el desarrollo que ha aportado en la cultura el reciclaje, está de acuerdo con la visión de disminuir los gastos que se tienen en materia de basura, pero indica que el problema que hoy existe es la disposición final, le preocupa la visión del señor alcalde desde el punto de vista que se pierde un poco el foco, cuando se refiere a licitar este servicio que hoy mantienen, que entiende que es REMAP. Lo que se ha estado haciendo en la comuna es



un trabajo importante, que debería fortalecerse en lugar de complementarse, hasta finalmente suplementarse, de tal modo que se pierda la necesidad de generar reciclaje en la comuna y que también ha hecho un beneficio a la educación ambiental que hay en la comuna. Más allá de ver como un logro que se tengan establecimientos educacionales con certificación, diría que esto es un avance en cultura, es un cambio de cultura.

El **señor Alcalde** aclara que en ningún momento ha señalado que quieren bajar este proyecto, pues lo valoran y reconocen, lo que se dice es evaluar cómo esto tiene que seguir y potenciarse, sin perder de vista que se tienen las calles con mucha basura, allí se debe afinar, nunca se va a nivelar para abajo.

El **concejal Vargas** manifiesta que el discurso que mantiene el alcalde es válido, se necesita avanzar en la disposición final, reducir los microbasurales, lo cual es un discurso porque también genera acción, pero en este sentido sería bueno conocer cuáles van a ser las medidas de acción que se van a tomar para mejorar este servicio, dentro los ámbitos que ha sido beneficioso a la comuna y por el aporte que ha hecho a la educación ambiental. Si hoy se tiene un servicio que complementa lo hecho en el galpón, quizás licitarlo, en cierto modo.

El **señor Alcalde** señala que él se ha referido a la necesidad de evaluar cuál va a ser la mejor figura, cuáles son los gastos para ser eficientes, son cosas a evaluar, no se ha dicho que hay que hacer o no, esta es una etapa de evaluación, se podría haber seguido llevando camiones a Los Ángeles bajo esa misma lógica, pero se vieron opciones y hoy se tiene posiblemente un mejor servicio, a quizás menos costo que antes, se debe ver cómo está funcionando esto, cómo va a ser la figura es algo que entre todos se debe revisar. Se refiere y consulta porque no se ha hecho el galpón de compostaje.

El **Director de DIMAO** indica que el galpón de compostaje no se ha hecho porque cambio la normativa cuando estaba casi legible y se tuvo que replantear por completo a través de la MIDESO, por esa razón no quedo legible la primera vez en el ARI, ahora desconoce si seguirá priorizado por el municipio.

El **señor Alcalde** indica que ese proyecto no tuvo prioridad desde un inicio.

El **Director de DIMAO** indica que ese proyecto siempre tuvo prioridad.

El **señor Alcalde** manifiesta que en lo que se ha informado con los equipos, que no ha tenido prioridad, cuando es así, según lo que se le señalo, es porque se está evaluando algo y hay un tema de costos también. No quiere decir que no se tenga compostaje, se debe tener y avanzar, gran porcentaje de la basura que sale de los hogares es residuo orgánico. La pregunta, hoy con la tecnología que existe, con la no priorización de la administración anterior en el último tiempo, según lo que se le informo, es la mejor solución el Galpón, si se lo preguntan, él no lo sabe. Ante ello, se tendrá que reunir con la DIMAO, SECPLAN, ver las opciones que hoy día, la tecnología cambia y los proyectos en el sistema estatal son lentos, por ello, cambio la normativa en el transcurso del proyecto. Quiere que este trabajo se intensifique, es indudable que va por buen camino, están los números, trabajo y resultados; el tema es como Ancud y el municipio se hace cargo de todo esto que va creciendo.

El **concejal Vargas** se queda entonces con el análisis de que se están evaluando opciones para potenciar este tipo de iniciativas. Pide que se haga parte a quienes participan en la comisión de medioambiente, no es un hecho aislado que sean parte del proceso.

El **concejal Ibáñez** se suma a lo señalado por el concejal Krüger, dejando en concreto que aquí hay 2 aristas, la educación, el avance y pudiera seguir haciéndose cargo el municipio, pero el pensar en externalizar el servicio, es una cosa y otra distinta es reducir en cultura, no se pueden mesclar ambas cosas, se puede seguir educando a la comunidad trabajando articuladamente con los colegios y organizaciones sociales, se puede tener una externalización del servicio de reciclaje, también es posible, se quiere enfocar en lo que realmente hoy tiene como obligación el municipio que es recolectar, trasladar y disponer.



Consulta al Director si el cree que estas actividades relacionadas con la basura corresponden que estén en Cultura.

El **Director de DIMAO** informa que se está hablando de residuos valorizables y no de basura; en marco del convenio que han ido trabajando en los últimos años, se buscó a que ellos vean el tema administrativo para el tema del enfoque del cambio cultural, hoy si este convenio no estuviera alojado en la Corporación Cultural, el municipio no pudiese vender residuos, por tanto no se podrían generar ingresos y financiar acciones, teniendo que estar entregando gratis el esfuerzo de la comunidad, sin sacar provecho o reinversión en temática medioambiental. Cuando se analizó por parte de Jurídica si se podía hacer este convenio, se le informó que, si se podía, en marco de cambio de cultura ambiental. Él no es abogado, pero si hay un convenio firmado que fue revisado por Jurídica, cree que corresponde y se ha llevado bien hasta el momento. En cuanto a externalizar el servicio, si se quiere aumentar costos, se pudiese hacer y dejar de hacerlo con personal municipal pero da a conocer que no ha funcionado en ningún municipio esta situación, porque el reciclaje no es un negocio en el sur de Chiloé, pues hay que llevar los residuos hasta Rancagua o Santiago, si esto no estuviese subsidiado por la licitación y el personal del municipio, no sería beneficio, se analizaron los costos porque ellos van a subsidiar a través de la ley, por lo que si hay más dudas se puede conversar en una comisión con mayor detalle. Cree que hoy funciona de buena manera, con el convenio que corresponde y en marco del cambio cultural que se ha generado durante los últimos cinco años en la comuna.

El **concejal Ibáñez** indica que lo señala por una razón sencilla, en cuanto a la licitación se está hablando de discutir, él está abierto a ver las posibilidades según lo planteado por el concejal Krüger, es válido. Aquí no se puso en tabla la situación, sino se puede discutir, para eso es el concejo municipal para debatir, no son personas que tienen que estar siempre asintiendo con la cabeza o negando sin darse la posibilidad de explorar. En cuanto al tema de la Corporación Cultural, se dice que ha funcionado todo bien, se ha cumplido con todo lo que corresponde a nivel de rendiciones, subir documentación a plataforma, ya que tiene entendido que en Transparencia hay algunas cosas pendientes.

El **Director de DIMAO** indica que eso es algo que debe ver la Casa de la Cultura, él no ve el tema administrativo, ellos son responsables de entregar la información, entiende que el informe que se solicitó fue entregado, de la rendición del año 2024.

El **concejal Ibáñez** entiende que todo lo que suceda administrativamente, el único responsable es la Corporación Cultural.

El **Director de DIMAO** informa que tienen contratada una persona exclusiva para ver el tema de reciclaje y junto con Gladys que es la Contadora, llevan todo lo relacionado a facturación y pagos. DIMAO, ve el tema netamente logístico y personal de la licitación, trabajando con la persona contratada en Ancud Circular, para ver el tema administrativo.

El **señor Alcalde** señala que cuando recibieron, la administración anterior no estaba subiendo absolutamente nada en Transparencia, el día 05 de septiembre al parecer se ejecutan unos documentos desde el Consejo para la Transparencia, lo cual específico y coloco a disposición algunos antecedentes a casi todos los concejales en alguna de las reuniones.

El **concejal Krüger** indica que es un error que este en la Casa de la Cultura fijada la gestión de los RSD, pues tiene bastantes problemas y responsabilidades en el ámbito de la cultura y patrimonio, debió haberse creado otra instancia para que se dedique exclusivamente para esto.

El **concejal Ibáñez** consulta sobre convenios vigentes con empresas, quienes reciban con o sin convenio.

El **Director de DIMAO** informa que hay cuatro empresas como Unimarc, O'Higgins, Algasur y Cataluña, son a las cuales se les retira y se le cobra, de esas dos tienen convenios y los demás se trabajan en base a órdenes de compra y facturación.



El **concejal Ibáñez** pide los convenios para poder conocer y tener claridad sobre cuáles son estos actos a convenir y también un informe respecto a facturación y ordenes de compras.

El **Director de DIMAO** informa que ya se hizo entrega de esa información.

La **Secretaría Municipal** agrega que el informe llegó en mes de Enero, con todas las ordenes de compras y facturas.

El **concejal Ibáñez** consulta si se pesa todo, tanto lo recibido como lo que se lleva.

El **Director de la DIMAO** informa que todo lo saliente es pesado, lo que se recibe, no necesariamente.

Consulta el **concejal Ibáñez**, cual es la razón por la que no se pesa.

El **Director de la DIMAO** indica que no hay romana.

El **concejal Ibáñez** consulta como se pesa, lo saliente.

El **Director de la DIMAO** señala que con pesa de fardos.

El **concejal Ibáñez** deja en antecedente que han solicitado por 2 años seguidos la adquisición de una romana, se les dijo de parte del mismo Director que era un gasto muy elevado y no corresponde, también el ex alcalde dijo que lo iba a hacer y nunca lo hizo, es algo que recomienda al señor Alcalde para que, mientras se tenga este tipo de servicio, se pueda tener un gasto hacia eso, recordando que el Director le menciono que eran aproximadamente \$25 millones.

El **Director de DIMAO** informa que la romana estaba incorporada en el proyecto de la Planta de Compostaje.

El **concejal Ibáñez** manifiesta que como ello no paso, sería bueno que los concejales puedan analizar la pertinencia de este insumo. Indica que no hay claridad en los pesos.

El **Director de la DIMAO** corrige que, si hay claridad en los pesos, todo lo que sale y se vende se pesa.

El **concejal Ibáñez** aprecia que no hay control en la recepción de los residuos que se recibe, pues peso cuando saco, pero no cuando recibo. Consulta sobre accidentes laborales en el galpón.

El **Director de DIMAO** informa que en el galpón no hay existido, si en el proceso de recolección de residuos, tanto domiciliarios como valorizables; entiende que en el galpón pudo hacer algún esguince, lo normal, allí habría que consultar a la empresa externa con más detalle.

El **concejal Ibáñez** indica que tiene conocimiento de accidentes por vidrios. Solicita un informe de la tasa de accidentes laborales en el galpón de reciclaje, desde el año 2023 a la fecha. Manifiesta hacerse cargo de algunas cosas, entre ellas, hoy no se tiene la cantidad de gente en las calles, hay una cantidad de personas que están en el reciclaje y según la licitación tendría que estar en las calles, allí se debe ser responsable y se tiene que exigir, tener a la gente trabajando en las calles porque se necesita, seguir fortaleciendo de lo que está en el galpón, pero no a costa de un servicio que necesita la comunidad.

El **concejal Cárdenas** consulta sobre la futura planta de compostaje, en cuanto a cómo va a funcionar y cómo se va a financiar.

El **señor Alcalde** propone que eso se vea en una sesión especial para abordar ese punto, pues eso deben conversarlo bien para poder tomar la mejor decisión. Aclara que nadie ha bajado ese proyecto, lo mismo quiere decir cuando se habla de las posibilidades, como potenciar el reciclaje y apuntar a reciclar más aún. Lo que se está hablando son posibilidades, análisis, para que demos el impulso de esta administración y en el tema de esta planta de compostaje, sería bueno abordarlo en particular.



El **concejal Cárdenas** indica que le parece muy bien, pero el día de mañana alguien se tiene que hacer cargo del personal, pues no se sabe si será con recurso municipal o si se tendrá que externalizar. En cuanto a la línea de valorización y los ingresos, el concejal Ibáñez lo consulto muy bien, porque el modelo de negocio que se ha generado en torno a la Corporación Cultural cree que no es lo más claro. Cree que todo lo que este en el mundo privado, funcionará mejor que en el mundo público y la idea de externalizar a través de una licitación, generando un buen modelo de negocio, está abierto a conversar en este sentido. Señala que estos días estuvieron haciendo limpieza de caminos y le da pena pasar por lugares tan hermosos como lo es el Santuario de Quilo, Piedra Run, se debe avanzar en educar y desgraciadamente son los mismos vecinos de Ancud quienes votan la basura. Pide evaluar el modelo de negocio que sea propio y que sea un ejemplo para las demás comunas.

El **concejal Chepillo** solicita una Comisión de Medio Ambiente donde se entablen todos estos temas y citar al Director, para aclarar, ya que hay muchas dudas. Pide que en el nuevo informe que solicitó el concejal Ibáñez, se incorpore los gastos de lo que ha ingresado. Indica que hay número de seguimiento de los compostajes, el que pide que pueda hacerse llegar esos datos y verlos en la reunión de Comisión

El **concejal Krüger** sugiere suspender la sesión dejando pendiente los puntos para la próxima sesión.

El **señor Alcalde** indica que lo verán al terminar el punto.

El **concejal Ojeda** indica que se ha avanzado bastante en el reciclaje, recuerda que cuando vivía en el sector rural, no pasaba ninguna clase de camión, por ende, él mismo tenía que trabajar para eliminar sus residuos. Indica que como comuna se les fue castigado producto de la basura, pioneros en el tema, es un trabajo difícil, se gasta muchos recursos que podrían destinarse a otros fines. Agrega que la educación ha costado mucho en la comunidad, pero cree que se va avanzando. Consulta sobre la postulación a los kit de residuos y reciclaje.

El **Director de DIMAO** informa que esa postulación se realiza a través de la página del Municipio o DIMAO, una vez que se tienen contenedores en la primera etapa se entregaron 2.851 kit netamente para sector urbano y ahora están en una postulación de 3000 kits más, aportas de quedar legible, y volver a abrir la postulación. Señala que este es un apoyo que el municipio le presta a la comunidad, pues es obligación el contenedor en cada domicilio, pero en marco que no todos tienen los recursos y se quiere ordenar tanto la recolección de reciclaje como residuos se postuló a ello. Esto es gratis, la única obligación de quienes postulan es capacitarse y recibir a quienes van a verificar el buen uso de los contenedores.

El **señor Alcalde** propone que los próximos puntos puedan ser vistos en la sesión siguiente.

El **concejal Vargas** pide poder abordar muy rápidamente el punto cuatro y cinco, para la solicitud antes manifestada.

El **concejal Ibáñez** indica que tiene un solo punto de varios.

4.- Aprobación designación de 2 concejales para integrar la Mesa Público – Privada de Turismo

El **señor Alcalde**, entiende que ya está conversado y serían los integrantes de la comisión de turismo, concejales Chepillo y Vargas.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la designación:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó designar a los concejales Jaime Chepillo y Pablo Vargas como representantes del Concejo Municipal en la Mesa Público-Privada de Turismo.



5.- Informe y calendarización de Comisiones de Trabajo Concejo Municipal

El **concejal Vargas** convoca a comisión de Medio Ambiente, recalendarizando la que no se pudo realizar, viernes 14 a las 08:30 horas, invitando a la CAC, Senda Darwin, DIMAO, Encargada de reciclaje, finanzas de la corporación cultural. Además de otra, para el día lunes 17 de febrero en terreno para visitar el galpón circular, a las 10 de la mañana, invitando al Director de la DIMAO, Encargada de Reciclaje y al Señor Alcalde.

La **Secretaría Municipal** somete a votación las convocatorias a comisión:

- El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recalendarizar la reunión que no pudo realizarse de la Comisión de Medio Ambiente, Flora y Fauna, fijándola para el viernes 14 de febrero a las 08:30 horas, en la sala del Concejo Municipal, para invitar a la CAC y a Senda Darwin para que den a conocer su trabajo y revisar cómo se puede trabajar en conjunto junto al Concejo Municipal en el área medioambiental. Además, se abordará en dicha comisión lo relativo al reciclaje, por lo que se invita a participar al Director de DIMAO, Encargado(a) de reciclaje de la Corporación Cultural Municipal de Ancud y a la Directora de Finanzas de la Corporación Cultural Municipal de Ancud.
- El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó realizar una reunión de la comisión de Medio Ambiente, Flora y Fauna para el día lunes 17 de febrero de 2025 a las 10:00 horas en terreno, para visitar el Galpón Circular, invitando a participar al Director de DIMAO, Encargado(a) de reciclaje de la Corporación Cultural Municipal de Ancud.

El **señor Alcalde** entrega la palabra al concejal Ibáñez quien quiere hacer una denuncia.

El **concejal Ibáñez** señala que ha recibido información de personas cercanas a la OPD, sobre la falta de equipamiento, no existen inventarios, situación que estaría en conocimiento del municipio, hay informes enviados desde el año pasado al momento del cierre de uno de estos programas, que entrego este tipo de equipamientos. Situación que le parece ser cierta, le parece que puede ser grave. Consulta al Alcalde si tiene conocimiento y de ser así, si instruyó un proceso de investigación al respecto.

El **señor Alcalde** informa que este en conocimiento, los equipos de DIDECO están reuniendo todos los antecedentes para ver el curso de acción.

El **concejal Ibáñez** cita a la Coordinadora de la DIDECO, manifestando que le parece más delicado aun, sabiendo que efectivamente lo que se le comento, es verdad. Espera que ojalá se pueda entregar una exposición detallada de cómo nace este tema, de qué forma se entrega la información al municipio, cuáles son las medidas que se han tomado hasta el momento y se instruyan los sumarios que correspondan, más las investigaciones que así sean necesarias.

El **concejal Vargas** se refiere a un compromiso de arrastre que es fijar la audiencia de la asamblea general, si es posible realizar ahora y zanjar el punto, pues entiende que se está fuera del plazo según la ordenanza de participación ciudadana.

La **Secretaría Municipal** señala que se debe tener claridad de fecha, lugar y disponibilidad de este, información que hoy no tiene.

El **señor alcalde** indica que para el siguiente concejo será punto prioritario, también quiere que ello se realice lo más pronto posible, los demás puntos se incorporan y abordaran en la siguiente sesión.

Con lo cual, el **Sr. Alcalde** agradece la presencia de los concejales y pone término a la sesión a las 10:34 horas.



La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: https://www.youtube.com/watch?v=s9CxcJdiys&list=PLZ72pTB1gvzmy50yrZNjC9aRMk_Ql0920&index=8



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav